

**PODER POPULAR MUNICIPAL
CONSEJO DE LA ADMINISTRACIÓN
LAS TUNAS**

La Secretaría del Consejo de la Administración Municipal

C E R T I F I C A

Que en la reunión Extraordinaria No. 1/2021 del Consejo de la Administración Municipal, correspondiente al XVII período de mandato, celebrada el 9 de enero del 2021, Año 63 de la Revolución", fue adoptado el:

Acuerdo No. 36/2021. Posterior a la propuesta de aprobación de los nuevos precios minoristas para las unidades de III categoría o red popular presentada por la Empresa Gastronomía de Las Tunas, amparado a las facultades del Consejo de la Administración Municipal en la Resolución No. 329 de fecha 10 de diciembre del 2020 emitida por la Ministra de Finanzas y Precios, sobre el "TRATAMIENTO A APLICAR POR LAS ENTIDADES A LOS PRECIOS MINORISTAS DESCENTRALIZADOS EN PESOS CUBANOS, A PARTIR DE DECRETARSE EL ORDENAMIENTO MONETARIO" en su Artículo 3 Faculta a los consejos de la Administración municipales para la aprobación de los precios máximos de la nomenclatura de ofertas de pollo, huevo, pizzas, espaguetis, panes combinados, carne de cerdo, arroces, potajes, refrescos, jugos y helados para la III categoría o red popular.

Después de analizada dicha propuesta, el Consejo de la Administración acuerda:

Aprobar la propuesta los precios minoristas para los productos que se comercializan en la red de unidades de gastronomía de III categoría o red popular en el municipio Las tunas.

LISTA DE PRECIOS MINORISTAS.

	Ración a Servir (ML)	Precio Aprobado
CAFÉ E INFUSIONES		
Café Puro	45	2,80
Café Mezclado	45	1,90
Infusión	115	1,20

HAMBURGUESAS

DESCRIPCIÓN	Ración a Servir (g)	Precio Aprobado
Hamburguesa grille	189	7,95
Hamburguesa a caballo	292	16,30
Hamburguesa tunera	246	18,00
Hamburguesa con queso	215	11,10
Súper Hamburguesa	313	19,20

Hamburguesa Gratinada	249	15,25
Hamburguesa con vianda hervida	186	7,50
Hamburguesa al Plato	90	6,65

ENTREPANES

	Ración a Servir (g)	Precio Aprobado
Pan con Picadillo Extendido (Concar)	128	3,30
Pan con jamón	145	11,70
Pan con jamón y queso	145	11,60
Pan con Bistec (Bistec 58g)	128	7,50
Pan con Frita (Frita 43g)	116	2,20
Pan c/queso Fundido	128	6,70
Pan con mantequilla	99	4,40
Pan con gandinga	113	4,30
Pan con Salchicha	125	4,60
Pan con Perro Caliente	180	12,00
Pan con lechón	137	9,85
Pan con Croqueta	80	2,10
Pan con Jamonada	145	6,35
Pan con medallon	128	2,30
Croqueta sin pan	40	1,75
Frita sin pan	43,5	1,75
Medallon sin Pan	58	1,90
Tostada seca de Pan	58	0,85
Pan con mortadella Roja	128	2,50
Pan con morcilla Roja	128	2,50

HELADO DEL BALANCE

	Ración a Servir (g)	Precio Aprobado
Arlequín con Helado Normal	1b # 10	2,90
Arlequín Especial c/Helado Normal	1b #10	3,50
Helado Normal	1b#10	2,15
Ensalada con Helado Normal	5b # 20	7,00
Helado con Barquillo	1b #10	2,50
Jimagua con Helado Normal	2b # 10	4,00
Leche Fría o Caliente	174 ml	2,65
Sunday con Helado Normal	2b # 20	4,25
Sunday Primavera	2b # 20	4,80
Sunday Amanecer	2b # 20	4,35

Sunday Suprema	2b#20	4,30
----------------	-------	------

CARNE DE CERDO

DESCRIPCIÓN		
	Ración a Servir (g)	Precio Aprobado
Bistec uruguayo de cerdo	319	21,50
Bistec de cerdo empanado	290	22,50
Bistec de cerdo grille	290	19,45
Cerdo Asado	435	38,65
Cerdo frito a la criolla	464	33,05
Cerdo guisado	314	25,60
Costilla de cerdo frita	261	30,20
Masa de cerdo frita	290	27,40
Costilla Grille	261	29,60
Picadillo de Chorizo a La Habanera	232	7,15
Escalope de Cerdo	261	17,60

PIZZAS Y ESPAGUETIS

DESCRIPCIÓN		
	Ración a Servir (g)	Precio Aprobado
Espaguetis a la napolitana	406	12,80
Espaguetis con carne de cerdo	435	15,70
Espaguetis c/ Embutido	435	13,85
Espaguetis c/ Jamón	435	18,25
Espaguetis Salchicha	435	14,20
Pizza con queso o napolitana	203	12,00
Pizza con jamón	261	21,50
Pizza de carne de cerdo	261	19,00
Pizza de cebolla	261	12,25
Pizza Con Tocino	261	13,00
Pizza Con embutido	261	16,60
Pizza Con Salchicha	261	15,45

ARROCES

DESCRIPCIÓN		
	Ración a Servir (g)	Precio Aprobado
Arroz blanco	174	3,70
Arroz congrí oriental	232	4,20
Arroz Amarillo con cerdo	406	18,00
Arroz con subproducto de cerdo	406	11,85
Arroz moros y cristianos	232	4,25
Arroz con embutido	348	9,45
Arroz con pescado	406	19,20
Arroz con pollo	406	18,25

JUGOS Y REFRESCOS		
DESCRIPCIÓN	Ración a Servir (g)	Precio Aprobado
	Coctel de Fruta. (Naturales)	203 ml
Jugo de Guayaba	230 ml	4,60
Jugo de Naranja	230 ml	7,35
Jugo de Mango	230 ml	3,05
Jugo de Fruta bomba	230 ml	3,35
Jugo de Piña	230 ml	5,05
Refrescos de naranja dulce	232 ml	3,70
Refresco Mango	232 ml	2,25
Refresco Guayaba	232 ml	3,05
Refresco de Tamarindo	232 ml	2,40
Refresco de Naranja Agria	232 ml	2,35
Refresco Mermelada	232 ml	1,60
Refresco Coracan	232 ml	1,95
DESCRIPCIÓN	CERVEZAS Y LICORES	
	Ración a Servir (ml)	Precio Aprobado
Cerveza a Granel	350	3,00
DESCRIPCIÓN	HUEVOS	
Huevo duro al natural (1u)	58	3,10
Huevo Guisado (1u)	138	4,70
Huevo frito al natural (1u)	58	3,85
Tortilla con cebolla (1u)	78	5,25
Tortilla con embutido (1u)	78	4,80
Revoltillo al natural (1u)	58	3,80
Revoltillo con embutido (1u)	78	4,80
Tortilla natural	58	3,80
Tortilla al natural con pan (1u)	128	4,25
Tortilla c/cebolla y pan (1u)	148	5,85
Tortilla con embutido y pan (1u)	148	5,25
Revoltillo c/embutido y pan(1u)	148	5,25
Pan con huevo frito	128	4,25
Revoltillo al natural c/pan (1u)	128	4,25
Revoltillo con cebolla/con pan	148	5,85
Revoltillo con cebolla	78	5,25
CALDOS Y POTAJES	Ración a Servir (g)	Precio Aprobado
	Caldo de pescado	232
Caldosa tunera.	464	10,00
Guiso de Frijol	290	6,30

Potaje de chícharo	348	5,90
Potaje de frijoles negros	348	7,95
Potaje de frijol colorados	348	8,05
Sopa de pollo	348	5,00
VIANDAS Y ENSALADAS		
Fufú de plátano Macho	174	5,95
Fufú de plátano Burro	174	4,50
Boniato cocido	261	4,95
Boniato Frito	145	4,40
Chatino de Plátano	116	5,45
Calabaza Hervida	290	5,10
Ensalada de Col y Tomate	145	6,15
Ensalada de Col	116	2,90
Ensalada de Habichuela	116	5,80
Ensalada de Pepino y Tomate	145	4,85
Ensalada de lechuga y tomate	145	3,95
Ensalada de Pepino	116	4,25
Ensalada de Pimientos	116	5,65
Ensalada de Remolacha	116	6,35
Ensalada de Tomate	174	4,45
Mariquita de Plátano Macho	58	4,10
Mariquita de plátano burro	58	3,25
Yuca con Mojo	290	4,40
Ensalada de Lechuga	116	2,20
PESCADO	Ración a Servir (g)	Precio Aprobado
Filete de pescado a la criolla	348	37,00
Filete de pescado canciller	377	34,70
Filete de pescado monte toro	377	30,15
Rueda Pescado Grille	348	40,40
Masa de pescado enchilada	319	28,80
Pescado frito	319	29,95
Troncho de pescado frito	261	24,55
Rueda de Pescado Frito	319	38,85
Picadillo de Pescado	106	15,60
Minuta de Pescado	261	23,20
POSTRES Y DULCES	Ración a Servir (g)	Precio Aprobado
Cascos de Guayaba en Almíbar	116	4,20
Cascos de Guayaba en Almíbar C/ Queso	145	5,65
Fruta Bomba en Almíbar	116	4,00
Fruta Bomba en Almíbar C/ Queso	145	4,85
Mermelada de mango	116	3,35
Mermelada de Guayaba	116	3,35

Mermelada de Mango c/ Queso	116	4,85
Mermelada de Fruta Bomba	116	2,85
Mermelada de Fruta Bomba c/ Queso	116	4,00
Mermelada de Guayaba con queso	116	4,85

Responsable de cumplimiento: Directores de DMFP, DIS, Gastronomía Las Tunas

Responsable de control: Coordinador de la Economía

Fecha de cumplimiento: 9 de enero del 2021

Dada en Las Tunas, a los 9 días del mes de enero del 2021 “Año 63 de la Revolución”.

MSc. Caridad Cano Merino
CAM

Vto. Bno. MSc. Amaury Meneses Estrada Secretaria del
Intendente